

**Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de carácter privado de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, celebrada en el Vestíbulo del propio Instituto.**

**Ciudad de México, 25 enero de 2017.**

**Consejero Electoral Marco Antonio Baños:** Damos inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de carácter privado de este año de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Informo que está presente la Consejera Pamela San Martín, el Consejero Benito Nacif. Y en el caso del Consejero Murayama y del Consejero Andrade están en otras comisiones institucionales, por lo que no podrán estar presentes. También está presente el maestro Patricio Ballados, Secretario Técnico de la propia Comisión.

Y dado que fue circulado el proyecto del orden del día, sométalo a votación.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con gusto, Presidente. Someto a la consideración el orden del día previamente circulado. Si están a favor, favor de manifestarlo.

Es aprobado por unanimidad, Presidente.

**Consejero Electoral Marco Antonio Baños:** Gracias. Vamos al punto dos, que es la discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de Carácter Privado de la propia Comisión del 9 de diciembre del 2016. Quienes estén con observaciones, les ruego que las presenten.

No siendo el caso, sométala a votación.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con gusto, Presidente. Se consulta si es de aprobarse el punto segundo del orden del día. De ser así, favor de señalarlo.

Es aprobado por unanimidad, Presidente.

**Consejero Electoral Marco Antonio Baños:** Gracias. En relación al punto 3, que es la discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de la agrupación política nacional denominada "Convicción Mexicana por la Democracia". Pregunto si alguien tiene alguna observación.

No siendo el caso, sométala a votación.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con gusto, Presidente. Someto a la consideración de los Consejeros el punto tercero del orden del día. De estar a favor, favor de manifestarlo.

Es aprobado por unanimidad, Presidente.

Y le ruego, me disculpe, pero no es que no lo atienda en sus instrucciones respecto a como están sentados los Consejeros, pero nada más son tres. No había otro acomodo posible.

**Consejero Electoral Marco Antonio Baños:** Vamos a punto cuatro, que es la discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos del Partido Político Nacional, denominado Movimiento Ciudadano, particularmente su emblema.

También fue circulado el dictamen correspondiente por la Dirección Ejecutiva. Y pregunto a los Consejeros y al Secretario Técnico si desean hacer uso de la palabra.

No siendo el caso, sométalo a votación.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con gusto, Presidente. Consulto...

**Sigue 2ª Parte**

## **Inicia 2ª Parte**

No siendo el caso, sométalo a votación.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con gusto, Presidente. Consulto si es de aprobarse el punto cuarto del orden del día, de ser así, favor de señalarlo.

Es aprobado por unanimidad.

**Consejero Electoral Marco Antonio Baños:** Gracias. Se han agotado los asuntos del orden del día, por lo cual se levanta la sesión y continuamos con la siguiente.

## **Conclusión de la sesión**